

TÉCNICO SUPERIOR EN RADIOLOGÍA

Plan de Estudios: Resolución N° 14 /MEGC/12

Duración del Plan de Estudios: 3 años

Título que otorga: Técnico Superior en Radiología

Título Oficial del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
Validez Nacional.

Modalidad de Cursada: En el Instituto se dictan las clases teóricas tres veces por semana a partir de 16,30 horas. Las clases prácticas a partir del segundo cuatrimestre se realizan en horarios y hospital a determinar dos veces por semana.

PRIMER AÑO	
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Ciencias Biológicas	Anatomía y Fisiología Humana I
Taller de Matemática	Física I
Informática	Técnicas en Imágenes I
Inglés Técnico I	Informática Aplicada
Espacio de definición institucional	Inglés Técnico II
SEGUNDO AÑO	
Tercer Cuatrimestre	Cuarto Cuatrimestre
Anatomía y Fisiología Humana II	Anatomía y Fisiología Humana III
Técnicas en Imágenes II	Técnicas en Imágenes III
Física II	Bioseguridad-Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo
Química Biológica	Ética y Deontología del Ejercicio Profesional
Psicología General e Institucional	Radiología Pediátrica
Prácticas Hospitalarias I	Prácticas Hospitalarias II
TERCER AÑO	
Quinto Cuatrimestre	Sexto Cuatrimestre
Fisiopatología	Resonancia Magnética
Tomografía Computada	Salud Pública y Epidemiología
Introducción a la Metodología de la Investigación y Bioestadística	Radioterapia
Administración y Gestión en Servicios de Salud	Prácticas Hospitalarias IV
Prácticas Hospitalarias III	

Competencia del Título

El Técnico Superior en Radiología está capacitado de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el perfil profesional, para: Atender a las personas para producir imágenes; atender a las personas necesitadas de tratamientos radiantes; fabricar

insumos para terapia radiante; gestionar su ámbito de trabajo; promocionar buenas prácticas Radiosanitarias y controlar las medidas de Radioseguridad.

Características del Egresado.

El Técnico Superior en Radiología está formado para desempeñarse en el ámbito de la salud, tanto en áreas de gestión estatal como de gestión privada. Su formación le permite actuar de manera interdisciplinaria con profesionales de diferente nivel de calificación en otras áreas, eventualmente involucrados en su actividad: médicos de distintas especialidades, enfermeros y otros técnicos.

El Técnico es capaz de interpretar las definiciones estratégicas surgidas de los estamentos profesionales y jerárquicos correspondientes en el marco de un equipo de trabajo en el cual participa, gestionar sus actividades específicas y recursos de los cuales es responsable, realizar y controlar la totalidad de las actividades requeridas hasta su efectiva concreción, teniendo en cuenta los criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad, productividad y costos. Asimismo, es responsable y ejerce autonomía respecto de su propio trabajo. Toma decisiones sobre aspectos problemáticos y no rutinarios en todas las funciones y actividades de su trabajo.

Actividades Profesionales del Técnico Superior en Radiología

- Promociona la salud comunitaria y ejecuta acciones profesionales para la prevención referida a la exposición del agente de riesgo que son las radiaciones ionizantes, cuando atiende al paciente dentro del Servicio de Radiología.
- Favorece la prevención primaria de la salud desde el ejercicio responsable de su profesión en la atención del paciente.
- Entrega las placas radiográficas al paciente y registra la entrega de las mismas. Controla y supervisa la existencia de las placas radiográficas y demás materiales de trabajo necesarios para el Servicio.
- Verifica el correcto estado de los equipos. Verifica que la cantidad y calidad de insumos sea la necesaria y la correcta para el funcionamiento óptimo del Servicio.
- Verifica la congruencia del pedido médico según el diagnóstico presuntivo a fin de optimizar la calidad del estudio, que luego será evaluado para su diagnóstico por el profesional médico especializado.
- Elabora informes en el Libro de Guardia del Servicio, registrando las novedades y cualquier otro imprevisto.
- Participa en la formación profesional en los ámbitos educativos de nivel superior.
- Colabora con la prevención primaria y la educación de la población en el autocuidado de la salud.
- Participa en la elaboración y actualización de programas de formación y capacitación de recursos humanos de la especialidad.
- Integra equipos de Investigación y comités intrahospitalarios.
- Capacita y asesora técnicamente en ámbitos hospitalarios y extra hospitalarios.

- Diseña y ejecuta trabajos de investigación para la incorporación de nuevas tecnologías y realiza investigaciones y actividades de orden científico.
- Desarrolla su tarea como Técnico Superior en Radiología en: Hospitales, Clínicas, Sanatorios, empresas relacionadas con la especialidad, Instituciones Educativas, comités de Ética Profesional y Asociaciones Profesionales.